



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 565
QUILLÓN, jueves 25 mayo 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA

RUT: 76.424.515-6

LA PREOBLIGACIÓN 5-94

LA SUMA DE \$: 490.340

Y SON: CUATROCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA, PAGO DE FACTURA N° 3854, POR PAPEL MULTIPROPOSITO PARA EL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ADQUIRIDO VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001	010116 Materiales de Oficina	490.340		76424515-6	-
1110304	Banco Corpbanca Sep		490.340	76424515-6	

TOTALES : 490.340 490.340

 <p>16 JUN 2017 Director Dirección de Control Interno</p>		 <p>SECRETARIO MUNICIPAL DE QUILLÓN</p>	
CTA. CTE. 48973647	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 565	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME